

Micrópolis | En defensa de la pesca deportiva

Posted on 1 de marzo de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



La pesca deportiva, englobada en el sector turístico, es uno de los pilares fundamentales de la economía sudcaliforniana.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La pesca deportiva, englobada en el sector turístico, es uno de los pilares fundamentales de la economía sudcaliforniana. De ella dependen 26 mil familias con 1,123 embarcaciones registradas en todo el estado, que generan 5 mil empleos directos, y deja una derrama económica anual de 3 mil millones de pesos, sobre todo de quienes, atraídos por este deporte, unos 525 mil turistas tanto locales, nacionales como extranjeros, de un total de 3.2 millones que tan solo en el 2022, visitaron los destinos e Baja California Sur.

El comercio, el hotelaría, la industria gastronómica, los carnaderos, los lancheros, los fileteadores, el transporte aéreo comercial y privado, son quienes captan gran parte de esa derrama económica. Luego entonces, la pesca deportiva del dorado, los picudos, el wahoo, el mero y otras especies, deben ser protegidas de aquellos depredadores de los mares que solo buscan su interés para tratar de liberar estas especies marinas a la pesca comercial, lo que vendría a acabar con esta importante actividad económica de estados costeros como el nuestro.

De ahí la importancia del Primer Foro Anual sobre la pesca deportiva que [el Fondo para la Protección de los Recursos Marinos \(Fonmar\)](#), a cargo de Martín Inzunza Tamayo, organizó junto con centros de investigación y representantes del sector los días 22 y 23 de febrero en Cabo San Lucas, foro que tuvo como

objeto, crear una radiografía de la situación de la pesca deportiva en el estado, así como las iniciativas que permitan actuar con un enfoque más sustentable, y en la cual participaron investigadores, empresarios del ramo turístico, además de hoteleros, pescadores deportivos, propietarios de embarcaciones, y todos quienes están directa e indirectamente relacionados con este deporte, evento que resultó ser todo un éxito por las conclusiones a las cuales llegaron, y sobre todo, de quienes participaron.

La pesca deportiva, así sea de un dorado, un marlin, un wahoo, un mero, entre otras especies que se pescan mar adentro hasta la cabrilla, la sierra, el pargo, el huachinango, hasta el pez globo, es una práctica que quienes vivimos en Baja California Sur, o los que viven en Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, disfrutamos ya sea en compañía de amigos o con la familia, pero que es realmente atractivo para los turistas provenientes del todo el mundo, porque en las costas de Sudcalifornia, se encuentran las especies marinas más codiciadas ¿y porque están los mejores torneos con bolsas millonarias, y por el cual nos visitan cada año, un promedio de 600 mil vacacionistas, no soy un experto, quien se lo podría explicar mejor, pero me encanta la pesca deportiva, o tan solo ir a bordo de una lancha o a la orilla de mar con un sedal, un anzuelo, carnada y disfrutar, lo disfruto enormemente.

Por eso, cuando el gobernador Víctor Castro Cosío, de quien supongo como todo buen sudcaliforniano practica la pesca deportiva, al inaugurar este primer foro anual, lo sentí molesto contra aquellos que han intentado reformar la Ley federal de Pesca en su artículo 68, para liberar el dorado a la pesca comercial, connatos que han sido frenados a tiempo pero que se suceden cada determinado tiempo, obedeciendo intereses de los armadores de barcos y de propietarios de grandes embarcaciones que se dedican a la pesca de altamar pero que en su labor capturan especies reservadas a la pesca deportiva, por lo que cuando son descubiertos por las autoridades de vigilancia, se les sanciona, aunque ellos reiteren que es “pesca incidental”.

Pues bien, “aquellos” son de su partido Morena, pero eso no lo detuvo, para sentirse avergonzado y que le extrañaba el que un compañero/a suya de partido, haya presentado una iniciativa para modificar la ley federal de pesca y liberar el dorado y los picudos, a la pesca comercial, pero le escuchamos decir que le daba gusto, al ver a la presidenta de la Comisión de Pesca del Congreso de la Unión, diputada María del Carmen Bautista Peláez como al Secretario de esa misma Comisión, diputado Marco Antonio Almendariz Puppo, una del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y otro del Partido Acción Nacional, de trabajar por la misma causa, en un mismo objetivo, que sin distingo de colores, se busca proteger la pesca deportiva.

Ambos diputados federales, Bautista Peláez y Almendariz Puppo, presidenta y secretario de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, respectivamente, se comprometieron a ser los portavoces ante el Congreso de la Unión, para darles a conocer las conclusiones de este foro para así emprender las acciones necesarias que favorezcan la protección y el uso racional de los recursos pesqueros.

A Castro Cosío le escuchamos decir cuando se trabaja libre de siglas, “el objetivo, es defender la pesca deportiva, dejando de lado los intereses comerciales y hacer esta tarea junto con los legisladores y los desarrolladores”. Otros legisladores federales como Leonor Coutiño Gutiérrez y Miguel Rodríguez Torres, llevan también esta consigna.

Sin embargo, es de lamentarse que dos legisladores federales que tiene Baja California Sur, como la panista Sonia Murillo, no le dio importancia a este foro tan importante por ser una actividad económica que genera miles de empleos y millonaria derrama económica, y pues tal parece, como ha sido su papel en el Congreso de la Unión desde que llegó esa curul, no parece representar los intereses de los Sudcalifornianos. Qué decir de Alfredo Porras Domínguez, que solo se presentó en el foro dio un discurso tedioso, y salió huyendo, recibiendo por ello, fuertes críticas de los presentes, porque no escuchó los planteamientos de los pescadores como de los diversos prestadores de servicios turísticos dedicados a la pesca deportiva.

Solo baste decir, que la derrama económica que genera la pesca deportiva de un solo marlin, es de 3 mil dólares al día, mientras que



comercialmente, el kilo es de 180 pesos. Una gran diferencia. Vale la pena proteger las especies reservadas a la pesca deportiva. ¿No cree estimado lector?